

Las mujeres en Navarra y los indicadores de género. Análisis conceptual y metodológico

Emakumeak Nafarroan eta genero adierazleak. Azterketa kontzeptual eta metodologikoa

Women in Navarre and gender indicators. Conceptual and methodological analysis

Dolores LÓPEZ-HERNÁNDEZ
Universidad de Navarra
dlopez@unav.es

La autora pertenece al Grupo de Investigación en Historia Reciente de la Universidad de Navarra (GIHRE). Este artículo se engloba en su línea de investigación de Estudios sobre la Mujer (GENOVIFEM).

Agradezco a la Prof.^a Dra. María Cruz Díaz de Terán por su labor al frente de Genovifem.

Recepción del original: 10/09/2018. Aceptación provisional: 10/10/2018. Aceptación definitiva: 09/11/2018.

RESUMEN

Los indicadores de género son una metodología desarrollada para tener una única unidad de medida en la comparación de la situación de mujeres y varones en variables de todo tipo. Comenzando por una reflexión sobre los significados de la palabra género se pasa a presentar los indicadores de género desarrollados por el IEN y a realizar con ellos un análisis de la situación de la mujer en Navarra. El objetivo es poner en valor este método que permite una visión holística de la realidad compleja y transversal que supone la perspectiva de género, así como la complementariedad de este método con el estudio pormenorizado que permita afrontar los retos que en materia de igualdad tiene Navarra.

Palabras clave: mujer; indicadores de género; Navarra.

LABURPENA

Emakumezkoek eta gizonezkoek mota guztietako aldagaietan duten egoeraren erkaketan neurketa unitate bakar bat izateko garatutako metodologia bat dira genero adierazleak. Lehenik, gogoeta egiten da «genero» hitzaren esanahiez; ondoren, Nafarroako Estatistika Erakundeak garatutako genero adierazleak aurkezten dira; azkenik, emakumeek Nafarroan duten egoera aztertzen da adierazle horiekin. Helburua da balioa ematea metodo horri, genero ikuspegiaren errealitate konplexu eta transbertsalaren ikuspegi holistikoa izatea ahalbidetzen duelako, eta metodoa azterketa xehatuen osagarria delako, Nafarroak berdintasun arloan dauzkan arazoei aurre egin ahal izateko.

Gako hitzak: emakumea; genero adierazleak; Nafarroa.

ABSTRACT

Gender indicators are a methodology developed to have a single unit of measure comparing the situation of women and men using different kinds of variable. Beginning with a reflection about the meanings of the word gender, we present the gender indicators developed by the IEN (Navarra) and carry out an analysis of the situation of women in Navarra. The objective is to give value to this method that allows a holistic view of the complex and transversal reality that the gender perspective take into account, as well as the complementarity of this method with other kind of studies.

Keywords: Woman; gender indicators; Navarra.

1. INTRODUCCIÓN. 2. SEXO Y GÉNERO. LA IMPORTANCIA DE LAS PALABRAS Y SU COMPLEJIDAD SEMÁNTICA. 3. INDICADORES DE GÉNERO EN NAVARRA. 4. LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN NAVARRA CON LOS INDICADORES DE GÉNERO. 4.1. Demografía y salud. 3.2. Educación y tecnología de la información. 3.3. Justicia, trabajo y salarios. 5. CONCLUSIONES. 6. LISTA DE REFERENCIAS.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque el profundo cambio en el papel de la mujer en las sociedades contemporáneas comenzara ya, en nuestro contexto cultural, hace unas cuantas décadas, es posible afirmar que el siglo XXI está llamado a ser el siglo de las mujeres. La frontera que dividía tradicionalmente los roles femeninos y los masculinos se ha ido haciendo cada vez más porosa. Las mujeres han saltado a la esfera pública y los hombres, si bien con menor intensidad, están más presentes en la esfera privada. Para poder evaluar estos complejos procesos, que se enmarcan en profundos cambios sociales, económicos, políticos y geográficos, es necesario contar con datos que nos ayuden a medir su dirección e intensidad, así como la distancia que queda para conseguir las metas de igualdad deseadas.

El objetivo de esta comunicación es, comenzando por una reflexión sobre la importancia de las palabras y su semántica, comprender las posibilidades de análisis que abren los indicadores de género y realizar una pequeña reflexión sobre la comparación mujer/varón en Navarra utilizando una de las herramientas desarrolladas *ad hoc* por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN) con el objetivo de poner en valor esta metodología, que en su sencillez tiene la gran virtud de facilitar la comparación necesaria para tener una visión holística de la situación utilizando la misma lógica numérica en indicadores muy diversos. El objetivo de esta comunicación no es hacer un diagnóstico de la situación de la mujer en la Comunidad, ya realizado recientemente por el Instituto Navarro para la Igualdad-Nafarroako Berdintasunerako Institutua (INAI-NABI) del Go-

bierno de Navarra (2017)¹ en colaboración con Red2red consultores con ocasión del Anteproyecto de Ley Foral para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Comunidad Foral de Navarra, sino aportar algunas reflexiones e ideas en esta misma dirección.

A través del estudio de estos indicadores es posible conocer la situación de las mujeres, en comparación con la de los varones, en muchos ámbitos de la vida social: educación (niveles de estudios, formación universitaria...), trabajo (ocupación, paro, salarios, puestos de dirección...), justicia (población condenada, representación en el Parlamento) y tecnología de la información (uso de tecnología, compra por internet...). A través de esta mirada se quiere visibilizar a más de la mitad de la población, para poder no solo conocer, comprender y evaluar su situación actual, sino también contextualizar y valorar los cambios que se han producido en los últimos años y realizar propuestas que contribuyan a las mejoras futuras.

2. SEXO Y GÉNERO. LA IMPORTANCIA DE LAS PALABRAS Y SU COMPLEJIDAD SEMÁNTICA

Los cambios sociales en el último medio siglo han sido muy importantes y en gran medida las mujeres han tenido un papel protagonista en estas transformaciones. A partir de los años sesenta del siglo XX aumenta considerablemente la preocupación por conseguir una sociedad donde las mujeres tengan una mayor presencia y visibilidad y gocen de los mismos derechos y oportunidades que los varones.

La perspectiva de género, la inclusión de la realidad femenina, de las consecuencias que los distintos fenómenos tienen para las mujeres, de sus opiniones y preocupaciones, de su mirada... se ha ido haciendo cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida en sociedad. La Conferencia de Pekín (1995) supone un punto de inflexión a nivel mundial en la inclusión de esta perspectiva en las agendas públicas. La preocupación por la situación de mayor vulnerabilidad de la mujer adquiere unas dimensiones desconocidas hasta entonces abarcando todos los campos de la esfera pública: la política, la educación, el mundo del trabajo, la sanidad, la comunicación, etc. Y el término perspectiva de género se va haciendo cada vez más presente y se va incorporando progresivamente a las políticas públicas y a los ordenamientos jurídicos. En la actualidad en España la mayor parte de las actuaciones, para ser aprobadas por los organismos públicos, debe contar, además de con un informe en impacto ambiental, con otro de impacto de género. Es posible afirmar que la sensibilidad en ambos temas ha crecido en paralelo y ha aumentado considerablemente en la última década.

Pero antes de continuar es preciso realizar una reflexión terminológica. La palabra género se ha generalizado y ha ido progresivamente ganando terreno, pero también se

1 El INAI tienen también informes anteriores sobre la situación de la mujer en Navarra en 2003 (Equipo de Investigación de Género del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra) y 2009 (Fundación Ámbito).

han ido ampliando los significados que se esconden en su grafía, algunos de ellos no contemplados en las definiciones o acepciones que la RAE realiza del término.

Género

Del lat. *genus*, *-éris*

1. m. Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes.
2. m. Clase o tipo a que pertenecen personas o cosas. Ese género de bromas no me gusta.
3. m. Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico.
4. m. En el comercio, mercancía (|| cosa mueble).
5. m. Tela o tejido. Géneros de algodón, de hilo, de seda.
6. m. En las artes, sobre todo en la literatura, cada una de las distintas categorías o clases en que se pueden ordenar las obras según rasgos comunes de forma y de contenido.
7. m. Biol. Taxón que agrupa a especies que comparten ciertos caracteres.
8. m. Gram. Categoría gramatical inherente en sustantivos y pronombres, codificada a través de la concordancia en otras clases de palabras y que en pronombres y sustantivos animados puede expresar sexo. El género de los nombres.

(RAE, <http://www.rae.es/>, acepción concreta en <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=J49A-DOI> [consultado el 10/05/2018])

La palabra género, hasta finales de los sesenta y comienzo de los setenta, se empleaba básicamente en estas acepciones recogidas por la RAE en el ámbito de la lingüística para marcar la concordancia que debían tener las palabras entre sí; en la biología para clasificar subgrupos de seres con características comunes; en el comercio para hablar de mercancías y tejidos; o en el arte, especialmente la literatura, para clasificar obras. Pero a partir de finales de los sesenta y especialmente a partir de la Conferencia de Pekín de 1995 (Cook, 1995), el concepto pasa a dar nombre a ideas muy diferentes e incluso antagónicas, y aumenta considerablemente el nivel de ambigüedad del término.

Por un lado, primera acepción, la palabra género se usa en muchos contextos para marcar la diferencia entre varones y mujeres. Esta variable dicotómica que históricamente se conceptualizaba como sexo pasa a ser denominada género para incluir, además del ámbito de la biología (a lo que ahora se va a llamar sexo) el papel que en la articulación de los roles masculinos y femeninos tienen las realidades socio-culturales (Martín, 2006). La palabra género surge para mostrar la noción relacional entre varones y mujeres y para rechazar el determinismo biológico, la biología como único elemento configurador de las diferencias sociales entre varones y mujeres (Scott, 1986, p. 1054).

una cosa es el sexo biológico o genético, y otra el conjunto de circunstancias culturales, psicológicas y sociales que en la historia, sobre la base del sexo, han ido configurando divergentemente —para bien o para mal— a la mujer y al varón. (Martínez, 2008, p. 12).

La RAE da cuatro acepciones para el término sexo: «(del latín *sexus*): 1. m. Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas; 2. m. Conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo. Sexo masculino, femenino; 3. m. Órganos sexuales; 4. m. Actividad sexual. Está obsesionado con el sexo». Pero en todas ellas hace referencia al dimorfismo mujer/varón.

Cuando se realizan estudios cuantitativos y se clasifican las poblaciones en función de si son varones o mujeres la variable que incluía esta categoría ha sido siempre denominada sexo. Y cuando no se tenía en cuenta esta realidad, no había manera de visibilizar las diferencias y semejanzas entre ambos grupos. De hecho, uno de los grandes avances que se dieron en la comprensión de la realidad femenina es la inclusión de esta variable; y, es preciso apuntar que hoy en día hay todavía algunos lugares donde la variable no está incluida en todas sus estadísticas. Para clasificar a las poblaciones en las categorías varón/mujer tradicionalmente se ha utilizado el término sexo. Y en los últimos dos décadas este término está siendo sustituido por el de género, pero sigue, en la mayoría de los casos, incluyendo las categorías varón/mujer. Se va produciendo paulatinamente una superposición de ambos términos, un uso sinónimo para definir la misma variable y un desplazamiento, por corrección política, del término sexo al de género. En la mayor parte de estos estudios empíricos los términos sexo y género clasifican la misma variable categórica binaria (mujer y varón). Aunque el término género, como apunta la Comisión Europea (2002) y la cita anterior de Martínez, incluya también el papel que la cultura tiene en la articulación de los roles femeninos y masculinos, en muchas ocasiones la variable género clasifica la misma variable que la palabra sexo (ser varón o ser mujer), pero su uso incluye la idea de que las diferencias que se den entre ambos en los fenómenos estudiados no se deben exclusivamente a razones biológicas. E incluso en muchas ocasiones se habla de género para hacer referencia exclusivamente a la mujer (Scott, 1986, p. 1056).

Diferencias entre sexo y género.

Las diferencias existentes entre mujeres y hombres son de naturaleza biológica y social. El sexo se refiere a las diferencias biológicamente determinadas entre mujeres y hombres. Género se refiere a las diferencias sociales. Estas son aprendidas, cambiantes en el tiempo y hay grandes variaciones tanto entre culturas como dentro de una misma cultura. Por ejemplo, mientras que solo las mujeres pueden dar a luz (determinación biológica), la biología no determina quien cría a los niños (comportamiento de género). (European Commission, 2002, p. 55).

Por otro lado (segunda acepción), la palabra género tiene un significado diferente en el pensamiento filosófico-antropológico de la teoría del género o teoría *queer*, que afirma que la identidad sexual² no es binaria sino múltiple y no debe llamarse sexo ni identidad sexual sino identidad de género. Este pensamiento filosófico y antropológico, del que Judith Butler (1999) es autora de uno de sus textos fundadores, surge en la segunda mitad del siglo XX y tiene sus raíces en el estructuralismo y el constructivismo social y

2 No confundir con orientación sexual ya que son realidades diferentes, aunque relacionadas.

en algunas corrientes del feminismo. Contraponen los dos términos (sexo y género) para negar la influencia que la realidad biológica (sexo) tiene sobre la realidad socio-cultural y las identidades personales (identidades de género [Lauretis, 2008]). *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1962) se considera una obra icónica y precursora de este movimiento. Considera que la persona nace sexualmente neutra y va definiendo su propia identidad sexual en función de la realidad social que vive y fundamentalmente de su propia percepción. La identidad de género, por lo tanto, puede variar a lo largo de la vida y puede no estar vinculada a la realidad biológica previa. Estos planteamientos se encuentran también en sintonía con la teoría del cibernético, que habla de un género autónomo y autoconstruido.

Consecuentemente, quien utiliza el término género con este sentido no está haciendo referencia a una variable categórica dicotómica (varón/mujer), sino una variable categórica con más de dos valores. La categorización de la variable género entendida en un sentido no dicotómico se mueve, fundamentalmente, en el mundo del pensamiento abstracto o en estudios aplicados fundamentalmente con métodos cualitativos. Hay algunas fuentes empíricas donde se recoge la variable género con más de dos categorías, pero son las menos. Las razones son varias: por un lado, el paso de esa definición de género, de sus planteamientos teóricos, a su aplicación empírica incluyéndola en fuentes que permitan un análisis estadístico cuantitativo es complicado ya que por un lado no hay un consenso respecto al número y naturaleza de los posibles géneros –si se lleva al extremo la lógica de este pensamiento y se incluye la idea del género fluido podríamos afirmar que hay casi tantos géneros como individuos, e incluso tantos géneros como personas y días–; y, por otro, al ser una realidad cambiante en función de la autopercepción de la identidad, su transformación en el tiempo haría necesario un tipo de análisis estadístico, especialmente en estudios longitudinales, contemplando la variable como cambiante. La dificultad de establecer una clasificación basada en datos objetivos ya que en esta idea de género prima la subjetividad podría llevar, paradójicamente, a la invisibilidad total de la realidad de las mujeres en el mundo.

Estas dos concepciones del término género pueden llevar a un problema de comprensión en el uso de expresiones que la contengan (Burggraf, 2004). Cuando se habla, por ejemplo, de la «igualdad de género» puede darse una doble interpretación: i) varones y mujeres son iguales en derechos y obligaciones; o ii) no hay diferencias entre ser varón o ser mujer. En muchos casos se utiliza el término género para hacer referencia a la parte femenina en contraposición a la masculina: «violencia de género» se aplica a la violencia del varón sobre la mujer; «roles de género», a la diferencia entre las funciones sociales que desempeñan varones y mujeres; «estereotipos de género», a los patrones socio-culturales vinculados a lo femenino o masculino. Incluso el término «perspectiva de género» es un concepto que nace para visibilizar lo femenino en un mundo donde prima la visión de lo masculino (Miranda, 2012). Cuando se utilizan estos términos es importante ser consciente de su contenido semántico e incluso de su posible polisemia.

Aunque en este trabajo la visibilidad de la mujer se aborda desde los sistemas de indicadores, otro ámbito importante de visibilidad o invisibilidad de las mujeres está en el uso del lenguaje, base del resto de realidades. Hay un gran debate no solo respecto

al significado de las palabras, sino también respecto al uso sexista del lenguaje. No hay consenso, especialmente fuera del mundo de la lingüística, sobre si el masculino debe seguir siendo usado como genérico; sobre si es correcto o no el uso de determinadas expresiones (estudiante, portavoz...) y, consecuentemente, la necesidad de cambiarlas; sobre la conveniencia o no de utilizar la @ como símbolo inclusivo; o –por citar algunos ejemplos– sobre la necesidad de intentar evitar los artículos masculinos para no sobrevisibilizar a los varones. Algunos textos de prestigiosos lingüistas (Martínez, 2008; Bosque, 2012) aportan interesantes reflexiones a este debate que ya ha saltado no solo al mundo de los medios de comunicación, sino también al de la política e incluso a normativas legales (Aparisi Miralles, 2014 y 2017; Miranda & López, 2011).

3. INDICADORES DE GÉNERO EN NAVARRA

El término indicadores de género hace referencia a aquellos datos cuantitativos que sirven para conocer un aspecto concreto (características, intensidad, evolución...) de una realidad, incluyendo la comparativa entre mujeres y varones. Los indicadores se construyen con datos cuantitativos, aunque estos pueden incluir aspectos objetivos o subjetivos. Los datos subjetivos se pueden medir a través de escalas numéricas, por ejemplo el valor entre 1 y 10 en grado de acuerdo o desacuerdo (ante opiniones...), en sentimientos (nivel de felicidad, stress...). La obra de Mónica Dávila Díaz (2007) es clave para comprender en qué consiste un sistema de indicadores y cómo se pueden aplicar al caso de los estudios de género. Junto con una profunda e interesante presentación de las características que deben tener los indicadores y su aplicación a los indicadores de género, presenta el ejemplo de tres casos. La Comisión Europea (2002) con anterioridad presentó un estudio sobre la inclusión de indicadores de género en la investigación.

El Instituto de Estadística de Navarra (IEN) ofrece en su sitio web información estadística explotada directamente para facilitar la comparación de la situación que en Navarra se da entre varones y mujeres. Abarca todos los ámbitos de la realidad social con información desagregada en varones y mujeres, que denomina «indicadores de género»³.

El IEN ha hecho un esfuerzo por recoger información de siete ámbitos diferentes con la finalidad de «ofrecer una panorámica suficientemente amplia» (IEN, s. f.): población, salud, educación, trabajo, justicia, ocio y deporte, condiciones de vida y tecnologías de la información. En cada uno de estos campos se ha hecho una selección de variables y el IEN ha construido un indicador específico que mide la diferencia de los valores entre varones y mujeres, dividiendo el valor de la variable para las mujeres respecto del valor de la variable para los varones.

Todos los indicadores de género de las distintas variables tienen la misma unidad de medida: posición relativa de las mujeres en comparación con la de los varones, o dicho

3 Esta información está disponible en el apartado «Temas estadísticos» del sitio web del IEN.

con otras palabras el número de mujeres por cada varón en la variable contemplada. El valor 1 significa que la intensidad del fenómeno analizado es igual entre mujeres y varones; en valores por encima de 1 hay más mujeres que varones, y por debajo de 1 hay más varones que mujeres. El indicador de género es Y , donde Y_f es el valor de la variable para las mujeres e Y_h es el valor de la variable para los varones.

$$Y = \frac{Y_f}{Y_h}$$

El Instituto Nacional de Estadística (INE) del Estado español también realiza una explotación específica para visibilizar la comparativa mujeres/varones⁴, pero, a diferencia de los indicadores de género del IEN, no se construye un indicador específico para ponderar la diferencia entre ambos, sino que se proporcionan las variables desagregadas por sexo. En el año 2017 Eurostat, en colaboración con los institutos nacionales de estadística de diversos estados, realizó una publicación también en esta línea (Eurostat, 2017).

Para valorar el nivel de la igualdad social de varones y mujeres en nuestro entorno es necesario tener datos desagregados por varones y mujeres, estudiar las realidades comparando la situación de ambos, incluyendo la evolución en el tiempo y la desagregación espacial de las realidades. Este enfoque, conocido como perspectiva de género, es necesario para visibilizar a las mujeres y los retos de igualdad de oportunidades y derechos que pueden encerrar desequilibrios.

Los desequilibrios, las diferencias entre mujeres y varones, suponen en muchos casos problemas de discriminación pero también pueden ser consecuencia de las distintas preferencias que en algunos campos se dan en las elecciones libres de varones y mujeres. Para estudiar en profundidad el significado de las tendencias apuntadas en los indicadores es clave, si bien muy complejo, distinguir entre situaciones fruto de la discriminación de aquellas nacidas de la elección libre. E incluso, dentro de las decisiones libres, distinguir entre la elección realizada en un ámbito de «poder elegir» de aquellas realizadas en situaciones de falta de oportunidades.

Lógicamente, hay diferencias en las elecciones entre mujeres y varones que pueden estar sesgadas por los estereotipos socioculturales asociados a los roles de género, a las ideas sobre lo que debe o no debe hacer un varón o una mujer. Pero, incluso en sociedades que llevan muchas décadas con serias políticas de educación en la igualdad entre varones y mujeres, como son los países escandinavos, se dan patrones de elección diferentes entre mujeres y varones en mucho ámbitos de la sociedad. En aquellos países con una mayor libertad a la hora de elegir la profesión se dan patrones diferentes entre varones y mujeres, si bien en los campos marcadamente femeninos (profesorado infantil o primaria, enfermería...) se da un incremento de la presencia de varones y en

4 INE, *Mujeres y hombres en España*. Anualmente se va actualizando la información. Se puede consultar en el sitio web del INE (www.ine.es).

los campos tradicionalmente masculinos (ingenierías, informática, ejército...) aumenta la presencia de mujeres. Lo ideal no necesariamente tiene que ser un reparto 50/50 sino una distribución en armonía con las preferencias.

4. LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN NAVARRA CON LOS INDICADORES DE GÉNERO

Antes de comenzar el análisis de la situación de la mujer en Navarra a través de los indicadores de género, es necesario apuntar que para comprender la realidad hay que compartimentarla. El funcionamiento real de las sociedades es complejo y todo está interconectado, mujeres y varones conviven juntos, jóvenes y mayores, nacionales y extranjeros... Las personas no viven, salvo contadísimas excepciones, como individuos aislados y sin redes sociales. Nacemos y crecemos en un entorno familiar de origen que compaginamos al llegar a adultos con la familia que formamos y con la que vamos disfrutando de la vida, con sus luces y sus sombras, con sus preocupaciones y sus alegrías. Y junto a la familia, los amigos, son dos de los grandes artífices de la configuración de la identidad personal, para bien y para mal, con alegrías y con tristezas, pero forman el círculo más íntimo y personal de cada uno de nosotros. Y en este entorno, tan esencial para la felicidad personal, las relaciones entre varones y mujeres son intensas y bidireccionales, como todas las relaciones interpersonales. No existen varones y mujeres «puros», sino que van forjando su propia personalidad con las mujeres y los hombres que van compartiendo los momentos de su vida. Para conseguir una igualdad entre varones y mujeres es clave no olvidar el papel que juega la familia, el entorno más cercano a la intimidad de las personas. Por lo tanto, los retos que se deriven de este análisis en el que «diseccionamos» la rica y compleja realidad social deben posteriormente enmarcarse en las dinámicas reales del funcionamiento social.

El IEN divide su sistema de indicadores de género en seis grupos cada uno de ellos con un número de variables⁵, cincuenta y cinco en total, pero en este trabajo, por la limitación de espacio, vamos a agruparlos en tres grupos, fijando la atención en un número limitado de variables: i) Demografía (12) y Salud (16); ii) Educación (12) y tecnología de la información (2); y, iii) Justicia (2), Trabajo y salarios (11). En el análisis estadístico es preciso tener cuidado cuando se trabaja con efectivos pequeños o muy pequeños ya que junto con la variación del fenómeno pueden darse oscilaciones debidas a los números pequeños. Para paliar esta posible fluctuación en todos los gráficos se han representado también tasas móviles con medias de tres años.

4.1. Demografía y salud

La demografía estudia la población, sus características, su evolución y los fenómenos que influyen en las dinámicas demográficas (fecundidad-natalidad, patrones de formación o disolución de pareja, mortalidad y migraciones), y el primer dato, que por sencillo

5 Se señalan entre paréntesis el número de variables que el IEN engloba en cada grupo.

no deja de ser interesante, en la visibilización de la mujer es conocer el reparto por sexo de los efectivos demográficos residentes en Navarra. ¿Hay más hombres o más mujeres? El último dato padronal disponible nos dice que en 2017 el número de mujeres era superior al de los varones en 5.892 personas. En Navarra el número de registrados en el padrón municipal de habitantes, principal fuente demográfica para conocer las características anuales de la población residente en un territorio, era de 643.234, 318.671 varones y 324.563 mujeres. En el indicador de género sería un valor de 1,02. En el periodo 1996-2001 había más mujeres que hombres en Navarra, entre 2002 y 2011 hay prácticamente un equilibrio entre ambos efectivos que se torna más femenino a partir de 2012.

Este dato global de Navarra adquiere muchos matices cuando incluimos la dimensión territorial, ya que dentro de la Comunidad hay marcadas diferencias cuando bajamos a nivel municipal, escala necesaria para poder comprender la variedad de situaciones que se dan y poder diseñar políticas eficaces⁶. En Pamplona, también en 2017, el valor era de 1,11; en Tudela, 1,04; en Altsasu/Alsasua, igual que en Baztan, 0,98. Los retos locales se comprenden contextualizados en los patrones globales.

Los factores que explican la distribución entre varones y mujeres son múltiples:

- i) La tasa de feminidad al nacer. Una de las pocas «leyes» demográficas es que nace una pequeña proporción mayor de niños que de niñas en una relación de 0,94-95⁷. Y los datos del MNP en Navarra confirman esta tendencia: la media de las tasas de feminidad anuales al nacer en Navarra entre 1990 y 2016 ha sido de 0,94 niñas por cada niño. En las generaciones que se han ido incorporando a la sociedad ha nacido un pequeño plus de varoncitos.
- ii) La diferencia en mortalidad. La pequeña sobrerrepresentación masculina en la configuración de las nuevas generaciones se debe a la mayor fragilidad de los varones. El estereotipo del «sexo fuerte» se debe no tanto a la capacidad de hacer frente a la muerte como a la asimetría de fuerza entre varones y mujeres, tan esencial en la organización social sobre todo del pasado. Ya en el propio embarazo se da una especial vulnerabilidad masculina, como se ve en la mortalidad intrauterina, que se mantiene en la mortalidad infantil y de la infancia y se extiende al resto de las edades. En Navarra, en el 2014, último año con información en el IG, la diferencia entre la esperanza de vida al nacer de mujeres (86,28 años) y varones (80,61 años) era de 1,07. En 2016 la diferencia es igual, si bien la esperanza de vida al nacer ha subido tanto para mujeres (86,53 años) como para varones (81,11 años). Navarra se sitúa por encima de la media del estado, donde los varones tiene una esperanza de vida de 80,31 años y las mujeres de 85,84.

6 El IEN ofrece la información a escala de Navarra, pero con las fuentes originales es posible calcularla a nivel municipal para muchas de las variables. El nivel de matices que se adquiere con un análisis a escala municipal es muy alto, pero el objetivo de esta comunicación es aportar una visión de conjunto y la escala elegida es el total de la Comunidad.

7 Convencionalmente se suelen utilizar las tasas de masculinidad, situando en el numerador el valor masculino, pero para aplicar en todo el documento la misma lógica que los indicadores de género del IEN se presentan calculados de la misma manera, tasas de feminidad.

La mayor longevidad de la mujer, en torno a cinco-seis años de ventaja sobre el varón, explica que conforme subimos en edad las cohortes aumentan su presencia femenina: en la infancia, juventud e incluso primera madurez hay más varones que mujeres, pero a cierta edad –varía por distintos factores– las mujeres pasan a ser más numerosas que los varones. La relación entre envejecimiento demográfico y procesos de feminización de las poblaciones se dan en todas las sociedades y en gran medida y especialmente en escalas territoriales grandes, en el conjunto total de la población hay más mujeres que hombres. Esta feminización se concentra sobre todo en las edades más avanzadas de la vida y se puede hablar, tomando como analogía el término *baby boom*, del fenómeno *abuela boom*. En 2017, último con información disponible, la población de sesenta y cinco años y más tenía un relación de 1,27 mujeres por cada hombre y de 1,70 la de ochenta y más años.

- iii) Los patrones migratorios tanto internos como internacionales. La migración tiene patrones diferentes entre mujeres y varones con contrastes también entre la migración interior y la internacional. La intensidad de la migración interior (el éxodo rural, la periurbanización, la ruralización, etc.) es mucho más acusada, aunque menos visible, que la internacional. Los patrones de esta movilidad interior se han ido transformando considerablemente a lo largo del siglo XX. Por su relación con el tema que nos ocupa citaremos solo el modelo de migración que primó en muchos municipios de la Montaña de Navarra enmarcados en las lógicas de un sistema de heredero único y el peso de un sistema económico donde la tierra era el centro: la emigración era importante y en muchos momentos eminentemente femenina ya que las mujeres bajaban a Pamplona a cubrir la demanda de puestos de trabajo en el servicio doméstico. Este patrón, junto con el derecho que los hermanos solteros tenían de permanecer en la casa, produjo una fuerte masculinización de las poblaciones y un peso muy considerable de los varones solteros. Este patrón dejó de tener vigencia, aunque en algunos lugares todavía se perciben sus huellas. En la figura 1 vemos que la emigración e inmigración de la población de nacionalidad española es muy equilibrada entre sexos, si bien no es

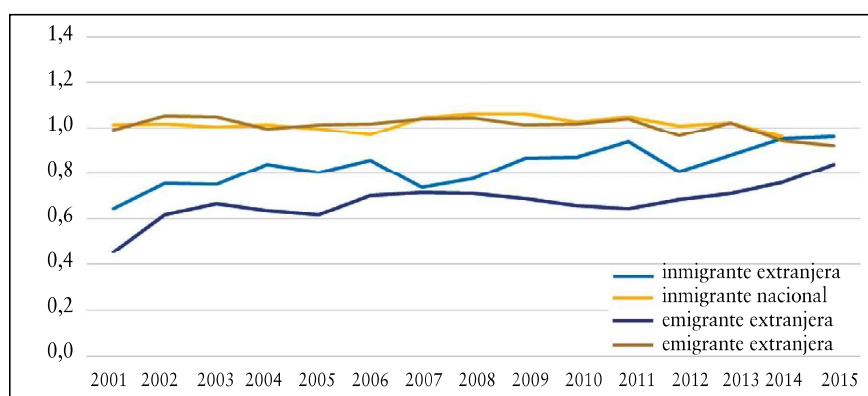


Figura 1. Tasa de feminización de los migrantes en Navarra (2001-2015)

Fuente: Elaboración propia con los datos del IEN procedentes de las Estadísticas de Variaciones Residenciales.

posible distinguir las diferencias que pueden darse en función de la migración de corta o de larga distancia. La inclusión en este fenómeno de la mirada a escala de municipios abriría un amplio abanico de colores.

Saltando a la migración internacional, los datos que se manejan toman como variable clasificatoria la nacionalidad, vemos patrones muy masculinizados entre los extranjeros. España, y con ella Navarra, a finales del siglo pasado se torna territorio de llegada, pasa de ser expulsora a ser receptora de población y en un volumen considerable. En 1996 un 0,6 % de la población tenía nacionalidad extranjera y el número de varones era similar al de mujeres; en 2006, diez años después, el 9,2 % de la población era extranjera y entre ellos más varones que mujeres (0,85); y veinte años más tarde, en 2016, y comenzando a salir de una importante crisis económica, el peso de los extranjeros ha bajado a 8,6 % y se ha feminizado algo (0,93) como consecuencia de la reagrupación familiar, si bien sigue habiendo más varones que mujeres.

Si complementamos la información que, con trazos muy gruesos, se ha dado de los fenómenos demográficos (natalidad-fecundidad/mortalidad y migraciones) con las disparidades en las pautas de formación y disolución de pareja entre mujeres y varones, se aprecia otra de las características de la sociedad: la mayor presencia de viudas y el importante peso que las mujeres tienen en los hogares unipersonales. Las mujeres se casan con varones un par de años de media mayores que ellas y viven más, por lo que la probabilidad de quedarse viudas aumenta, si bien con la mejora de la esperanza de vida generalizada se está retrasando este momento. En la figura 2 se puede apreciar la gran distancia que hay en el peso de las viudas en nuestra sociedad. Además, se ve en el gráfico de las nupcias que los hombres viudos se casan en mayor medida que las mujeres que han enviudado. Sin embargo, entre población separada y divorciada se da un patrón mucho más homogéneo entre ambos géneros.

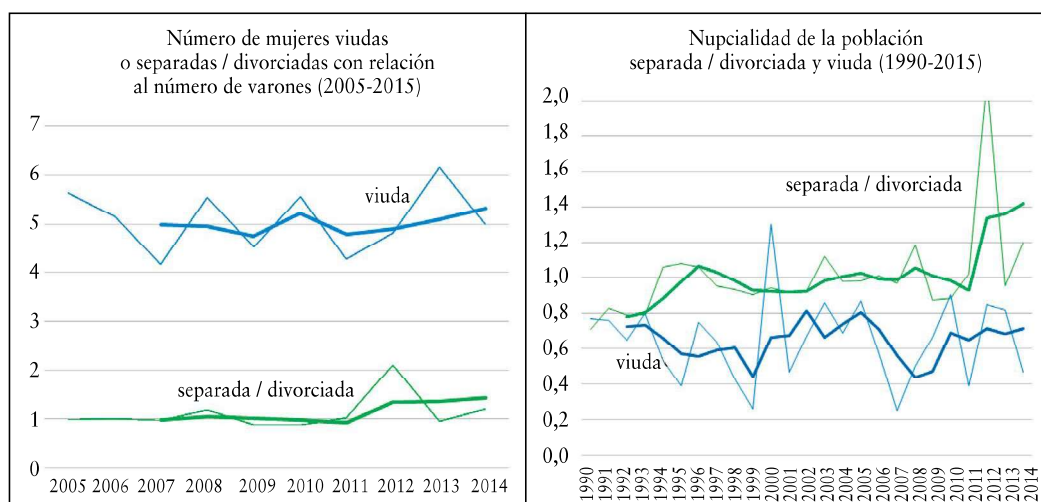


Figura 2. Tasa de feminización de las poblaciones y de las nupcias en función del estado civil. Separados/divorcios y viudos.

Fuente: Elaboración propia con los datos del IEN procedentes de la EPA (población por estado civil) y del Registro Civil (nupcias).

4.2. Educación y tecnología de la información

El avance de la mujer en el mundo de la educación ha sido muy importante y en el ámbito universitario ha habido una progresiva feminización entre los estudiantes incluso de carreras tradicionalmente muy masculinas como son las ingenierías. En muchas ocasiones los avances sociales son paulatinos y progresivos y es preciso un tiempo para consolidar las igualdades y que tengan impacto en otros campos. No cabe duda de que el avance de la mujer en el mundo de la educación está contribuyendo a la apertura de las puertas de igualdad en el mundo del trabajo, aunque en ocasiones no es suficiente la igualdad en la formación para conseguir la igualdad de oportunidades en el mundo laboral o en el de la promoción. En la figura 3 se aprecia que, en la década analizada, en la universidad hay más mujeres que hombres, pero en los estudios de FP hay una considerable masculinización entre los estudiantes que incluso se ha intensificado en los últimos cursos.

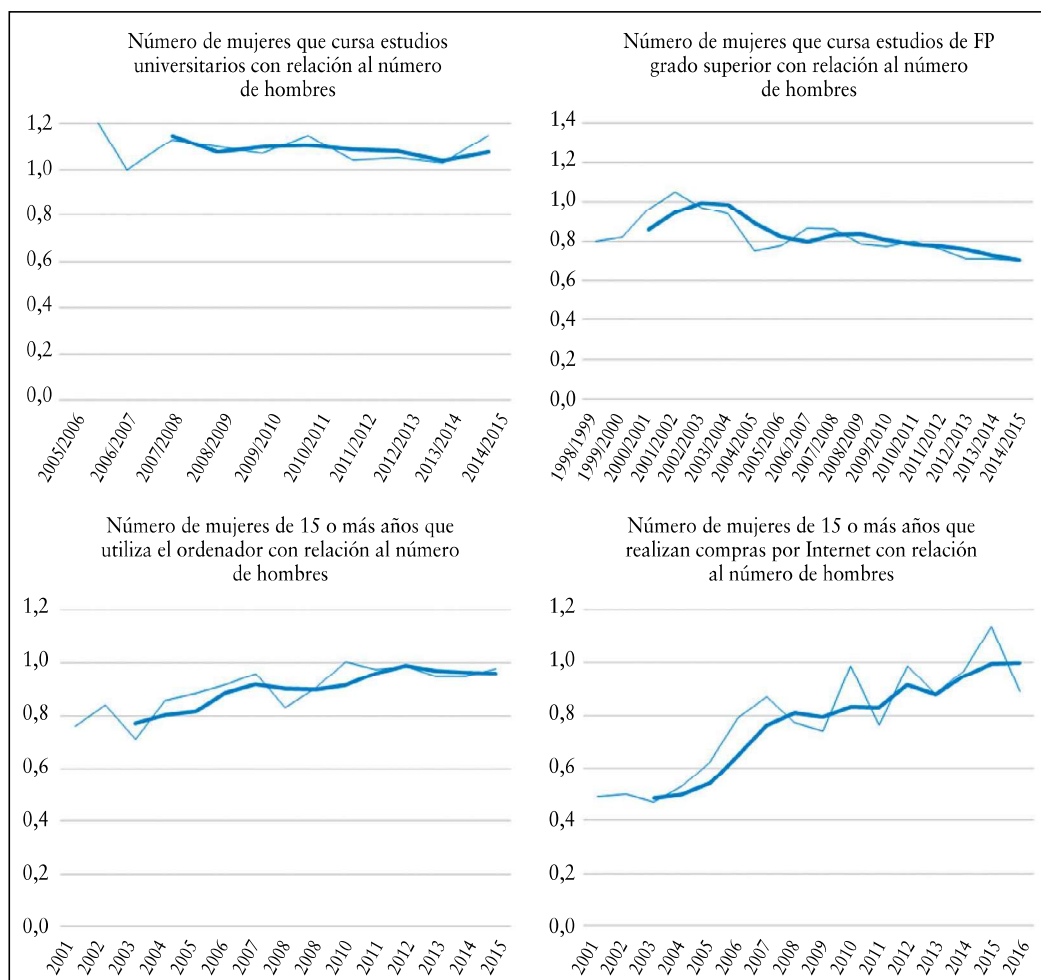


Figura 3. Indicadores de género relacionados con la educación y el uso de tecnologías.

Fuente: Elaboración propia con los datos del IEN procedentes de las estadísticas de las enseñanzas universitarias y no universitarias y EDUCA a partir del curso 2010/2011 y la Encuesta de la Sociedad de la Información y Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares.

Por otro lado también se observan profundos cambios en las tendencias relacionadas con el uso de la tecnología, con una progresiva igualdad entre mujeres y varones tanto en el uso de ordenador como en la compra por internet.

4.3. Justicia, trabajo y salarios

Como avanzábamos en el punto anterior, aunque se haya equiparado la formación entre los varones y las mujeres e incluso se dé una mayor formación entre ellas, en el ámbito del trabajo es donde mayores diferencias se dan. La famosa brecha salarial se aprecia en la figura 4. Las mujeres ganan un salario menor que el de los varones y la tendencia parece que no ha variado en los últimos veinte años, a pesar de ser uno de los temas centrales en la lucha por la igualdad.

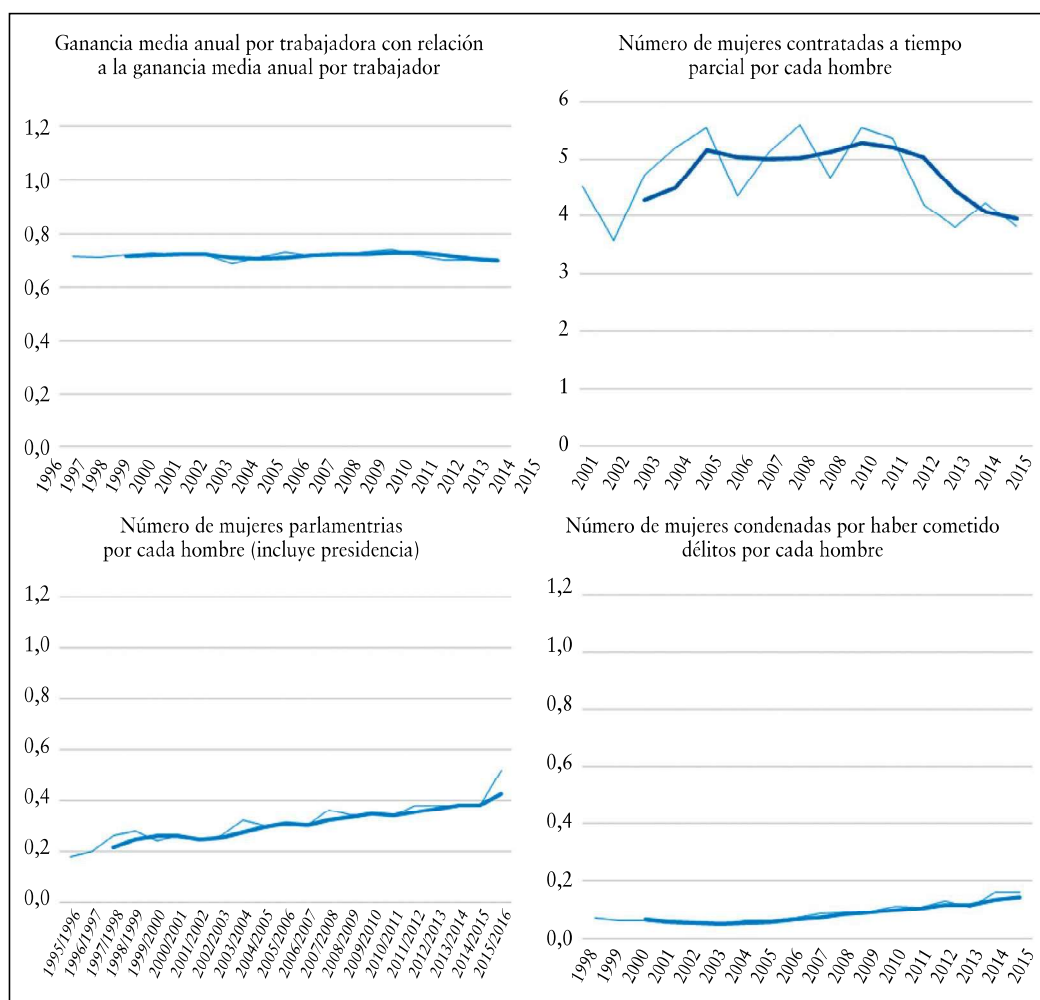


Figura 4. Indicadores de género relacionados con el trabajo, la justicia y la política.

Fuente: Elaboración propia con los datos del IEN procedentes de la «Encuesta de salarios de la industria y los servicios» hasta el año 2000 y después de esta fecha, de la «Encuesta anual de estructura salarial», la EPA, las memorias anuales del Parlamento de Navarra y las estadísticas judiciales.

La legislación vigente protege a la mujer y persigue la discriminación salarial, pero es un tema complejo y que precisa un estudio pormenorizado de la realidad para comprender los factores que explican esta divergencia de salarios entre varones y mujeres –jornada laboral, niveles de responsabilidad, sectores de actividad, situaciones que conllevan incentivos salariales (peligrosidad, nocturnidad, horas extras), etc. La imagen de los contratos a tiempo parcial muestran claramente su rostro femenino, pero tampoco nos permiten saber si son contratos elegidos para poder compaginar el trabajo y la familia o son muestra de la precariedad laboral en la oferta de empleo que encuentran las mujeres que, queriendo trabajar a tiempo completo, lo tienen que hacer a tiempo parcial. Con el dato global se aprecian las diferencias salariales, pero no necesariamente las discriminaciones. Es preciso comparar situaciones laborales homogéneas para poder evaluar la existencia de una discriminación y, cuando se detecten estas situaciones de injusticia, acudir a los tribunales, si bien en muchas ocasiones se trata de problemas de actitudes que son sutiles pero difíciles de demostrar.

La presencia de las mujeres en los órganos de toma de decisiones en las empresas o en la política puede contribuir a visibilizar las necesidades de las mujeres e impulsar acciones para favorecer su presencia en la esfera pública. Sin embargo vemos en el gráfico que el mundo de la política sigue siendo un terreno masculino muy lejos todavía de una igualdad en la presencia femenina. Se va mejorando pero queda mucho camino. El último gráfico muestra un espacio donde, en este caso afortunadamente, la presencia femenina es muy reducida: las prisiones.

Es importante apuntar que todos estos indicadores de género centran su atención en la comparación del fenómeno entre mujeres y varones, pero que pueden darse casos de mejoras en la igualdad pero empeoramiento en la situación de ambos. Por ejemplo, si subiera el desempleo en ambos y se equipararan las tasas de paro para hombres y mujeres, la desigualdad disminuiría, pero ambos estarían peor. Cuando se da una tendencia positiva, un incremento de la desigualdad no tiene que necesariamente ser negativo.

5. CONCLUSIONES

La primera idea de este trabajo es la necesidad de seguir reflexionando sobre el uso y significado de las palabras y del lenguaje utilizado en este campo, repensando estrategias para dotar de un contenido semántico compartido a la palabra género que evite problemas de ambigüedades y confusiones. La segunda idea es la conveniencia de gobernar con datos: conocer la realidad de una manera lo más objetiva y académica posible, combinando la perspectiva longitudinal y transversal, y con metodologías que permitan la comparación con otros territorios para poder diseñar políticas que ayuden a mejorar la situación de vulnerabilidad tanto para las mujeres como para los varones. Visibilizar a la mujer consigue en paralelo visibilizar a los varones, y en este pequeño texto se ha visto que, aunque se dan mayores situaciones de vulnerabilidad entre las féminas, hay esferas donde son ellos los más vulnerables.

Y la última conclusión es la necesidad de seguir trabajando en el sistema de indicadores de género desarrollados por el IEN. Este somero análisis ha mostrado la claridad que el uso de este método tiene a la hora de realizar una comparativa entre la situación de las mujeres y de los varones. Lógicamente, para comprender en profundidad las razones de las diferencias es preciso bajar a los indicadores primarios y realizar un estudio pormenorizado de los factores que las explican. Sería muy positivo que el IEN mantuviera actualizada la sección de indicadores de género, incluyera nuevos indicadores y desagregara la información a distintas escalas territoriales. Esta apuesta por visibilizar las disparidades entre hombres y mujeres a través de esta metodología es un valioso complemento de la información que desde otras ópticas analizan la situación de las mujeres en Navarra.

6. LISTA DE REFERENCIAS

- Aparisi Miralles, A. (2014). Discursos de género y bioética. *Cuadernos de Bioética*, 25(84), 259-271.
- Aparisi Miralles, A. (2017). *Los discursos sobre el género: algunas influencias en el ordenamiento jurídico*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Butler, J. (1990 [1999]). *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.
- Burggraf, J. (2004). Género («gender»). En *Lexicón: términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas*. Madrid: Palabra.
- Bosque, Ignacio. (2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer* (informe). Recuperado del sitio de internet de la Real Academia Española: http://www.rae.es/sites/default/files/Bosque_sexismo_linguistico.pdf
- Comisión Europea (2002). *Gender in research. Gender impact assessment of the specific programmes of the Fifth Framework Programme. An overview (Synthesis Report)*. Brussels: European Commission. Recuperado de https://www.kuleuven.be/diversiteit/publicaties/gender-in-research-synthesis-report_en.pdf
- Cook, M. (ed.) (1995). *Empowering Women: Critical views on the Beijing Conference*. Crows Nest: Little Hills Press.
- Dávila Díaz, M. & Likadi (2007). *Indicadores de género. Guía práctica*. Pamplona: Gobierno de Navarra, INAI-NABI, Recuperado de <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8346E44F-1C60-4850-AAC8-7934034AB5C6/97910/IndicadoresGenero2.pdf>
- De Beauvoir, S. (1962). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Eurostat. (2017). *La vida de las mujeres y los hombres en Europa. Un retrato estadístico*. Recuperado de <https://www.ine.es/prodyser/myhue17/index.html?lang=es>
- Gobierno de Navarra, Instituto Navarro para la Igualdad. (2017). *La situación de las mujeres y los hombres de la Comunidad Foral Navarra: un diagnóstico previo al Anteproyecto de Ley de Igualdad*. Pamplona: Gobierno de Navarra-INAÍ-NABI. Recuperado de https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/participacion/20170829_informe_diagnostico_poblacion_final.pdf

- Gobierno de Navarra, Instituto Navarro para la Igualdad (2011). *Situación de las mujeres en Navarra 2009*. Pamplona: Gobierno de Navarra-INAI-NABI. Recuperado de http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8346E44F-1C60-4850-AAC8-7934034AB5C6/217458/SituacionMujeresNavarra2009_Final.pdf
- Gobierno de Navarra, Instituto Navarro para la Igualdad (2005). *Situación de las mujeres en Navarra 2003*. Pamplona: Gobierno de Navarra-INAI-NABI. Recuperado de <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8346E44F-1C60-4850-AAC8-7934034AB5C6/155049/SituacsocialdelasmujeresenNavarra2003evolucytenden.pdf>
- IEN = Instituto de Estadística de Navarra. (s. f.). Información estadística. Indicadores de género. Recuperado de <https://administracionelectronica.navarra.es/GN.InstitutoEstadistica.Web/InformacionEstadistica.aspx?R=1&E=65>
- INE = Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). Nota metodológica publicación mujeres y hombres. INE, s. l. Recuperado de https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayou¶m1=PYSDetalle-Gratuitas
- Lauretis, T. de (2008). Gender identities and bad habits. En *Actas 4.º Congreso Estatal Isonomía sobre identidad de género vs. identidad sexual* (pp. 13-23). Castelló de la Plana: Universitat Jaime I, Fundación Isonomía.
- Martín, A. (2006). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra.
- Martínez García, J. A. (2008). *El lenguaje de género y el género lingüístico*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Miranda, M. & López, D. (eds.). (2011). *Ideología de género: perspectivas filosófica-antropológica, social y jurídica*. San José de Costa Rica/Pamplona: Promesa-Universidad de Navarra.
- Miranda, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion*, 21(2), 337-356.
- Scott, J. S. (1986). Gender: a Useful Category of Historical Analysis, *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.